

**POR FAVOR LEA ATENTAMENTE, EL DOCUMENTO Y NO DUDE EN CONSULTAR A LA ORGANIZACIÓN SI TIENE MÁS DUDAS SOBRE LOS PUNTOS TRATADOS.**

ESTIMADO PARTICIPANTE;

La Organización le escribe este correo para informarle de todas las cuestiones técnicas y logísticas que tendrán lugar durante la fiesta deportiva que se realizará en Almería el 17-18 de noviembre de 2017, con motivo de la celebración de la I EDICIÓN de "LA DESERTICA. LA LEGIÓN Y EL DESIERTO NOS UNE".

**ES OBLIGATORIO COLOCAR EL DORSAL EN EL PECHO SIN DOBLAR Y SIN TAPARLO CON NINGUNA PRENDA, MOCHILAS, ETC... PRESTAR LA ATENCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTROL ELECTRONICO REPARTIDOS POR EL ITINERARIO A ESTA OBLIGACIÓN, PARA QUE LA LECTURA DEL CHIP SEA LA ADECUADA.** Este hecho es responsabilidad del participante, por lo que ninguno habrá finalizado la prueba si existe una falta de lectura del chip en cualquiera de los puntos, no realizándose por parte de la Organización ninguna excepción a dicha norma.

#### **1. SERVICIOS Y HORARIO DE AUTOBUSES**

Existe la disponibilidad del uso de autobuses a disposición de los participantes, (un uso gratuito para los participantes). El uso del mismo se realizará con la obligación de presentar la cartilla de enganche y el dorsal antes de acceder al servicio.

El uso del mismo fue solicitado en la inscripción, pudiendo ampliarse **el plazo hasta el 18 de octubre** (remitiendo un correo a CRUZANDO LA META, indicando número de dorsal y servicio solicitado). A partir de dicha fecha, ya no se podrá hacer uso del mismo. La organización entiende las circunstancias de todos los participantes pero debemos concretar un servicio a una empresa externa y debemos concretar las plazas exactas con un mes de antelación.

El horario es el siguiente;

- Servicio 1 (VIERNES 17NOV17):

TRASLADO ALMERÍA (zona de entrega de dorsales)-ROQUETAS DE MAR (Plaza de Toros-**PLAYACAPRICHOTEL**)

Este servicio se realizará el **viernes 17 de noviembre en dos oleadas.**

**Punto inicial:** la zona de entrega de dorsales

**Punto final:** la Plaza de Toros de Roquetas de Mar-**PLAYACAPRICHOTEL**.

**Horarios** de los traslados: Oleada 1: **17:00 horas**

Oleada 2: **21:00 horas.**

- Servicio 2 (SABADO 18 DE NOV17)

TRASLADO ROQUETAS DE MAR (**PLAYACAPRICHOTEL**-Plaza de Toros)-ALMERÍA (zona de salida, anexo del Estadio de los Juegos del Mediterráneo).

Este servicio se realizará el **sábado 18 de noviembre en una única oleada.**

**Punto inicial:** *PLAYACAPRICHOTEL*.

**Punto final:** Anexos al Estadio de los Juegos de Mediterráneo (zona de salida).

**Horario** del traslado: 07:00 horas.

- SERVICIO 3: (SABADO 18NOV17)

Este servicio se realizará el **sábado 18 de noviembre.**

**Punto inicial:** Plaza de Toros de Roquetas de Mar (meta).

**Punto final:** existen dos puntos finales para los participantes;

- a. Puerto de Almería: N-340a (PUERTO DE ALMERÍA) en frente del Parque Nicolás Salmerón.
- b. Calle Alcalde Santiago Martínez Cabrejas. (zona de la salida, en las inmediaciones del Anexo del Estadio de los Juegos del Mediterráneo).

**Horario:** el servicio se inicia a los 30 minutos que haya llegado el primer deportista hasta 30 minutos después del cierre de control de la modalidad de marchadores.

Se establecerá un flujo continuo de autobuses para que los deportistas no esperen innecesariamente en la zona de meta.

La salida de los autobuses se realizará cada 30 minutos desde la meta hacia Almería (los autobuses deberán ir completos con un mínimo de 30 participantes).

En la zona de meta, existirá un punto de información de TRASLADO A ALMERÍA donde se proporcionará información sobre los diferentes autobuses, así como los puntos de acceso a los mismos y la entrega de bicicletas.

Con 15 minutos de antelación a la hora de salida se presentará en el punto de acceso a los autobuses.

En el caso de que el participante no se presente en dicho punto con la suficiente antelación marcada en el punto anterior, es posible que no tenga acceso al transporte en ese momento, debiendo esperar a los siguientes autobuses.

Las normas para cada desplazamiento en autobuses para cada servicio de autobús serán las siguientes;

La organización dispondrá de autobuses para los participantes y camiones militares para las bicicletas.

En los camiones se instalarán soportes de bicicletas, para asegurar que durante el traslado NO se produzca ningún daño.

La bicicleta para ser trasladada durante el transporte deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. La bicicleta no tendrá NINGUNA PERTENENCIA (gps, botellines...)
2. La bicicleta dispondrá de la PLACA DEL MANILLAR, donde viene reflejado el número de dorsal del participante.

El acceso a dicho servicio, se realizará presentando la CARTILLA DE ENGANCHE. En ese momento la organización, comprobará la veracidad de la solicitud.

La entrega de la bicicleta se realizará presentando la CARTILLA DE ENGANCHE del participante. Además la Organización podrá exigir una documentación adicional para recoger la bicicleta (DNI,

permiso de conducir...)

El personal que requiera este servicio entregará cuando recoja el dorsal, el pliego de descarga específico firmado (el cual se encontrará en la página web).

Los participantes que hayan requerido este servicio deberán presentarse 30 minutos antes en la zona que se habilitará a tal efecto (dicha zona se hará pública en la página web).

Tanto los equipos civiles como militares gestionarán este servicio como un único elemento, considerándose el equipo como una unidad indivisible.

La organización SÓLO activará dicho servicio si es solicitado como mínimo por 50 participantes. En el caso de que no sea activado este servicio, por la falta de solicitudes se informará con la mayor prontitud posible.

El uso de dicho servicio, sólo podrá ser usado por los participantes y sus pertenencias.

## **2. ENTREGA DE DORSALES Y CARTILLA DE ENGANCHE**

La entrega de dorsales se realizará en la tienda EOLO (av. Cabo de Gata, entre los días 13 y 16 de noviembre) y en la AV. FEDERICO GARCÍA LORCA, entre las 1000 y las 2200 del día 17 de noviembre de 2017. En el caso de condiciones climatológicas adversas se entregarán en el Pabellón de los Juegos del Mediterráneo (CALLE ALCALDE SANTIAGO MARTINEZ CABREJAS).

Para recibir el dorsal los participantes deberán entregar la siguiente documentación.

FOTOCOPIA DEL DNI/TMI

PLIEGO DE RESPONSABILIDAD FIRMADO. (firmado)

PLIEGO DE RESPONSABILIDAD DEL USO DE CAMIONES PARA TRANSPORTE DE MTB (firmado)

PLIEGO DE RESPONSABILIDAD DE TRASLADO DE PERSONAL EN AUTOBUSES DE LA ORGANIZACIÓN. (firmado)

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSALES A TERCEROS.

PRESENTAR LA TARJETA FEDERATIVA EN VIGOR.

Todos los documentos se encuentran localizados en nuestra página web (INSCRIPCIONES).

En el caso de que algún participante no entregue la documentación requerida, no se le entregará el dorsal bajo ninguna circunstancia.

**La pérdida del dorsal o de la CARTILLA DE ENGANCHE, significa la eliminación de la carrera en todas las circunstancias no realizándose ninguna excepción a dicha norma.**

En cualquier momento, cualquier miembro de la organización podrá requerir la CARTILLA DE ENGANCHE (siendo obligatoria su presentación).

En la CARTILLA DE ENGANCHE vienen varios apartados, que son imprescindibles para la organización. Cada servicio proporcionado será gestionado por la Organización, para ello el participante entregará la CARTILLA para que la sellen o la recorten según instrucciones particulares.

En ella viene el rutómetro reducido de la carrera y un plano general de la salida y de la meta, aunque habrá carteles informativos en las inmediaciones para facilitar la localización de los diferentes servicios.

Los participantes que HAYAN SOLICITADO el envío de dorsal por correo, deberán entregar la documentación que se especifica a continuación en la mesa de ACCESO AL CAJÓN el día 18 de

noviembre de 2017. Siendo condición obligatoria para poder acceder al cajón.

FOTOCOPIA DEL DNI/TMI

PLIEGO DE RESPONSABILIDAD FIRMADO. (firmado)

PLIEGO DE RESPONSABILIDAD DEL USO DE CAMIONES PARA TRANSPORTE DE MTB (firmado)

PLIEGO DE RESPONSABILIDAD DE TRASLADO DE PERSONAL EN AUTOBUSES DE LA ORGANIZACIÓN. (firmado)

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSALES A TERCEROS.

PRESENTAR LA TARJETA FEDERATIVA EN VIGOR.

Se recuerda que es responsabilidad de los participantes traer los pliegos firmados y sellados, NO DISPONIENDO la Organización de dichos pliegos en las diferentes mesas de control.

### **3. ALOJAMIENTO EN PABELLONES**

El personal que haya solicitado el alojamiento de los pabellones, podrán realizar la entrada a partir de las 1800 horas del viernes 17 de noviembre de 2017, siendo la salida el domingo 19 de noviembre de 2018.

El horario general del pabellón será el siguiente;

- a. 2245 apagado de luces
- b. 2300 Silencio (facilitando el descanso de todos los participantes). No podrá acceder más personal al recinto. Cierre de puertas.
- c. 0700 Diana (hora de encendido de luces).

Cada participante tendrá una "parcela" de dos metros cuadrados, existiendo pasillos para poder acceder a su lugar. Cada uno de esas "parcelas" estará identificadas con un número.

En la entrada al Pabellón aparecerá en los tableros una relación de dorsales y el número de parcela asignado.

La Organización no se hace responsable del material particular que se deje en el pabellón, por lo que se habilitará una habitación cerrada donde los participantes podrán dejar sus mochilas, perfectamente ordenadas e identificadas (con el DNI del participante). Para poder acceder a dichas mochilas, el participante presentará el DNI a la Organización y el dorsal adquirido.

Se recomienda encarecidamente, que ningún participante deje en las "parcelas" ninguna pertenencia.

En el momento que el participante abandone la instalación, se ruega por parte de la organización que retire los desperdicios generados durante el alojamiento, para poder entregarlo en las mejores condiciones posibles.

La alteración del horario establecido anteriormente, supondrá la expulsión de la instalación deportiva por parte de la organización.

### **4. SEGUROS DE PARTICIPANTES**

Todos los participantes tendrán un seguro por parte de las FEDERACIONES que les cubre la prueba deportiva. Siendo este seguro preceptivo. En el caso de que participante no haya abonado el seguro de la federación y no tenga licencia federativa, no podrá realizar la prueba.

En relación al servicio anterior, la contratación de los seguros por parte de las federaciones conlleva unas responsabilidades.

Para el tratamiento de emergencias médicas NO URGENTES.

En el caso de MARCHADORES.

Para urgencias no vitales durante el HORARIO de la prueba podrán acudir a la CLINICA MEDITERRÁNEO (C/NUEVA MUSA nº8, 04007 Almería) o al HOSPITAL VIRGEN DEL MAR (C/CARRERA DEL MAMI, KM 1, 04009, Almería).

En esos puntos habrá personal militar de la Organización en la recepción de ambos hospitales, donde los participantes entregarán sus datos (junto con numero de dorsal), con la finalidad de realizar las gestiones para que el servicio sea gratuito.

En el caso de MTB.

Para urgencias no vitales durante el HORARIO de la prueba podrán acudir a la CLÍNICA MEDITERRÁNEO (C/NUEVA MUSA nº8, 04007 Almería).

En ese punto habrá personal militar de la Organización en la recepción, donde los participantes entregarán sus datos (junto con numero de dorsal), con la finalidad de realizar las gestiones para que el servicio sea gratuito.

EN NINGÚN CASO, LOS PARTICIPANTES SE DIRIGIRÁN A LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. En el caso de que un participante asiste al Hospital público, el seguro de la federación no asumiría los gastos posteriores a la actuación médica.

PARA LAS URGENCIAS VITALES.

Cualquier evacuación vital realizada por la carrera se realizará a través de la organización, siendo personal militar quien contacte con los familiares de los participantes en el número de contacto facilitado en la INSCRIPCIÓN.

## **5. DISPONIBILIDAD DE FISIOTERAPEUTAS Y PODÓLOGOS**

Para PROPORCIONAR un amplio servicio de calidad a los participantes hemos contratado el servicio de podólogos (por parte de COLEGIO DE PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA) y fisioterapeutas (UNIVERSIDAD DE ALMERÍA).

Estos están distribuidos en 3 puntos.

- PECHINA (KM 30)

- PUNTO de dislocación de itinerarios (KM 54)

- META (Roquetas de Mar).

El servicio es gratuito, pero se pide encarecidamente a los participantes que no sean exigentes con la espera que se pueda realizar para poder dar un servicio de calidad a los participantes.

## **6. ASISTENCIA TÉCNICA MTB**

Por parte de EOLO (tienda oficial de MTB de la Organización) se proporcionará un servicio de asistencia técnica de MTB. El servicio es gratuito (mano de obra) y lo único que se abonaría en

metálico serían las piezas de repuesto. Existirán 2 puntos de asistencia;  
KM 41 (PUNTO CENTRAL)  
KM 63 (sobre pasado ENIX).

#### **7. PUNTOS DE CRONOMETRAJE Y PUNTOS DE CONTROL SORPRESA**

A lo largo del recorrido existirán diversos puntos de cronometraje electrónicos. Cada vez que el participante cruce dichos pasos, el chip emitirá un tiempo real de paso al centro de control de la carrera.

**ES CONDICIÓN IMPRESCINDIBLE** que el participante cruce TODOS los pasos de cronometraje. En el caso de que un participante NO LO HAYA REALIZADO, **quedará descalificado de la carrera**, no realizándose ninguna excepción al respecto.

Además la Organización establecerá diferentes puntos de control sorpresa. En dichos puntos habrá diferentes mesas con personal de la organización, en esos lugares los participantes deberá presentar su CARTILLA DE ENGANCHE para que sea sellada.

Si a la finalización de la carrera, algún participante NO TIENE SELLADO algún punto de los controles sorpresa, **SERÁ DESCALIFICADO** por parte de la Organización, no realizándose ninguna excepción al respecto.

#### **8. CAJÓN DE SALIDA**

El horario de acceso al cajón de salida para MTB será de 0800 a 0845. Pudiendo acceder en cualquier momento dentro de ese horario al cajón de salida.

Una vez cerrado el acceso al cajón, (0845) ningún participante podrá acceder a dicha zona, siendo anulado el dorsal electrónicamente.

Según el reglamento de la carrera, todo el personal participante en MTB que porte la equipación oficial de la carrera (MAILLOT Y CULOTE) tendrá preferencia en el cajón de salida. Para ello se habilitará una zona reservada para dichos participantes, no existiendo hora límite para acceder a ella (antes de las 0845).

El horario de acceso al cajón de salida para marchadores será de 0800 a 0945. Pudiendo en cualquier momento dentro de ese horario, acceder al cajón de salida.

Una vez cerrado el acceso al cajón, (0945) ningún participante podrá acceder a dicha zona, siendo anulado el dorsal electrónicamente.

#### **9. RECOGIDA DE LA BOLSA DE CORREDOR Y FINISHER**

Tanto la bolsa del corredor como el regalo finisher se recogerá utilizando la cartilla de enganche. Para ello los participantes entregarán a la organización la CARTILLA y se les sellará la hoja específica para ello.

Sólo se podrá recoger ambos obsequios presentando la CARTILLA DE ENGANCHE.

Los regalos finisher sólo son para el personal que haya finalizado la prueba, pasando por todos los controles electrónicos y todos los controles sorpresa.

El personal que haya solicitado el envío de dorsal a su domicilio podrá recoger la BOLSA DEL CORREDOR en la zona de meta, presentando su CARTILLA DE ENGANCHE desde las 1400 horas del día 18 de noviembre de 2017, hasta la finalización de la misma.

## **10. PHOTOCALL**

Para PROPORCIONAR un amplio servicio de calidad a los participantes hemos contratado un servicio de photocall.

Las fotos serán realizadas por parte de la organización y se enviará a todos los participantes que lo deseen de forma gratuita. Para ello habrá un listado donde cada participante proporcionará un correo electrónico y el número de dorsal. Y a lo largo del mes de noviembre la Organización lo remitirá.

**Este servicio se compone de una foto por participante** (en ella puede aparecer quien lo desee en la foto). Además el mismo servicio podrá enviar una copia de la foto de alta calidad por una cantidad de dinero ajustada por ser participante de esta 1ª edición (dicho coste será abonado por el participante).

## **11. NORMAS DE CIRCULACIÓN**

Dentro del pliego de responsabilidades existen unas normas de circulación que se deben cumplir obligatoriamente. Siendo las siguientes;

“La posibilidad de que existan todo tipo de vehículos ajenos a la Organización o de la misma circulando por el recorrido de la prueba y que, en consecuencia, acepto y conozco:

- ✓ Que puedo encontrarme con todo tipo de vehículos circulando tanto en sentido contrario al de la marcha de la prueba como en el mismo sentido al desarrollo de la misma.
- ✓ Que existen algunos cruces sin regular por la Organización de la prueba, desde los cuales pueden incorporarse los citados vehículos y personal al itinerario o a la vía por la que circula la prueba.
- ✓ La existencia de tramos peligrosos en los que deberé extremar la precaución.
- ✓ La existencia de descensos prolongados con curvas en las que moderaré la velocidad a fin de evitar daños propios y /o ajenos.
- ✓ La existencia de tramos en los que el estado de las carreteras o pistas no reúnan las adecuadas condiciones de seguridad.
- ✓ Si no existe una vía habilitada expresamente para ellos –un carril bici, por ejemplo- los ciclistas deben ajustarse a las características de la carretera por la que circulan. Si van por vía urbana, deberán hacerlo pegándose lo máximo posible a la derecha de la calzada, a una distancia tal que puedan ser adelantados con facilidad sin estar tan pegados al borde de la carretera como para que su propia marcha corra peligro. La

misma premisa se exige en una vía interurbana, con la diferencia de que en estos casos es obligatorio circular por el arcén en caso de haberlo.

- ✓ Si el ciclista circula por una vía transitada por peatones en la que no puede guardar una distancia mínima de un metro con respecto a los mismos, deberá bajarse de su bicicleta y continuar a pie.
- ✓ En cuanto a luces, la norma para los ciclistas es la misma que para el resto de conductores: deberán llevar sus bicicletas correctamente iluminadas si circulan por la noche, durante el ocaso y la salida del sol, en vías urbanas e interurbanas insuficientemente iluminadas o por pasos inferiores o túneles.
- ✓ Las luces y elementos reflectantes con los que deberá contar una bicicleta son:

-Una luz de posición blanca en la parte delantera.

-Una luz de posición roja en la parte trasera.

-Un catadióptrico rojo en la parte trasera que no sea triangular.

- ✓ Los ciclistas están obligados a llevar puesto un casco debidamente homologado cuando circulen por vías interurbanas.
- ✓ No está permitido circular en bicicleta utilizando el teléfono móvil o haciendo uso de uno o varios auriculares.
- ✓ Se puede circular en paralelo siempre y cuando lo hagan de dos en dos y no obstaculicen la marcha normal de otros vehículos, o haya tráfico complicado o condiciones de visibilidad reducida.
- ✓ Por otro lado, al adelantar, deberán guardar una distancia de un metro y medio del vehículo que están rebasando. Esta distancia es la misma que tienen que mantener los coches y motocicletas con respecto a los ciclistas cuando se les adelante.

**!!!! SIEMPRE TENDRÁN PRIORIDAD LOS MARCHADORES!!!!**

## **12. APARCAMIENTO DE MTB**

Existirán a disposición de los participantes un aparcamiento de MTB del viernes al sábado en el pabellón de los Juegos del Mediterráneo. Dicho servicio es vigilado por parte de la organización. El horario será de 2000 horas del viernes 17 hasta las 0800 del sábado 18 de noviembre. Para la entrega de la MTB se deberá seguir las siguientes normas.

1. La bicicleta no tendrá NINGUNA PERTENENCIA (gps, botellines...)
2. La bicicleta dispondrá de la PLACA DEL MANILLAR, donde viene reflejado el número de dorsal del participante.
3. Todas las MTB estarán marcadas con las pegatinas que proporciona la organización.
4. Para su entrega es imprescindible la entrega de la CARTILLA DE ENGANCHE y la presentación del DORSAL.

Además, existirá otro aparcamiento en la zona de la meta (Plaza de Toros de Roquetas de Mar) en horario de 13:00 de la tarde hasta las 22:00 de la noche. Para la entrega de la MTB se deberá seguir las siguientes normas.



1. La bicicleta no tendrá NINGUNA PERTENENCIA (gps, botellines...)
2. La bicicleta dispondrá de la PLACA DEL MANILLAR, donde viene reflejado el número de dorsal del participante.
3. Todas las MTB estarán marcadas con las pegatinas que proporciona la organización.
4. Para su entrega es imprescindible la entrega de la CARTILLA DE ENGANCHE y la presentación del DORSAL.

### **13. ENTREGA DE MOCHILAS**

Los participantes podrán entregar pertenencias para recogerlas en diferentes puntos de la carrera. Existen 4 destino; ALMERÍA SALIDA, ALMERÍA PUERTO, PUNTO CENTRAL, META.

Para poder entregar las mochilas, la organización le entregará bolsas de plástico y pegatinas identificativas. El participante colocará la pegatina en un lugar visible de la mochila (en la pegatina figurará el número de dorsal y la firma del participante), posteriormente la colocará dentro de la bolsa de plástico y la Organización en presencia del participante le colocará una brida de seguridad.



El horario para la entrega será el siguiente;

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE; de 1000 a 2200 en las inmediaciones de la entrega de dorsales.

SABADO 18 DE NOVIEMBRE; de 0800 a 0930 en las inmediaciones del acceso al cajón de salida.

Toda mochila que no esté identificada correctamente o no se pueda cerrar la bolsa adecuadamente no será recogida por parte de la organización.

### **14. COMIDA PROPORCIONADA POR LA ORGANIZACIÓN**

Para la recogida de la cena final (Roquetas de Mar) o en el punto intermedio. Es imprescindible la entrega de la CARTILLA DE ENGANCHE.

El procedimiento es una línea de comida donde los participantes pasarán por ella, se les repartirá la comida por parte de la Organización y al final se les sellará la CARTILLA DE ENGANCHE.

Los participantes sólo podrán pasar una vez por la línea.

Los productos contratados son de alta calidad, facilitando a los participantes suficientes

productos para evitar que tengan que pasar dos veces por la línea.

### **15. ITINERARIO**

A lo largo del itinerario, se cruzan varias zonas donde estaban localizadas antiguas minas de mineral.

Por lo que a lo largo de las proximidades del camino, existen respiraderos de gran profundidad. La mayoría de ellos están acotados por piedras (parecen construcciones de casas), pero existen otros que no están acotados por ningún medio físico.

Por la parte de la Organización les solicita encarecidamente, que los participantes no salgan de las inmediaciones del camino/senda para evitar cualquier clase de accidente.

Si existe una necesidad de salir, se recomienda que compruebe la zona por donde anda el participante, y además se pide que los participantes no se acerquen a las construcciones anteriormente descritas.

### **16. MATERIAL OBLIGATORIO**

Antes del acceso al cajón de salida, se requerirá por parte de la organización y con supervisión de los árbitros de las diferentes federaciones el material que a continuación se relaciona.

Es imprescindible el transporte de dicho material a lo largo del recorrido, no pudiendo acceder al cajón de salida sino se posee.

#### **MARCHADORES;**

Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga.

Manta térmica o de supervivencia de 1.20 m x 1.20 m

Contenedor para agua (1 litro mínimo)

Frontal o linterna con pilas de repuesto.

Gorra, visera o badana.

Pantalones o mallas

Teléfono móvil con batería cargada (los teléfonos de emergencia de la Organización están impresos en la CARETILLA DE ENCHANCHE).

Silbato

Luz roja de posición trasera.

#### **MTB**

Uso de casco durante todo el recorrido.

Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga.

Manta térmica o de supervivencia de 1.20 m x 1.20 m

Contenedor para agua (1 litro mínimo)

Frontal o linterna con pilas de repuesto.

Pantalones o mallas

Teléfono móvil con batería cargada (los teléfonos de emergencia de la Organización están impresos en la CARETILLA DE ENCHANCHE).

Silbato

Una luz de posición blanca en la parte delantera.  
Una luz de posición roja en la parte trasera.  
Un catadióptrico rojo en la parte trasera que no sea triangular.

### **17. JALONAMIENTO**

Todo el recorrido está jalonado por medio de señales, cinta de balizar o luces frías (jalonamiento nocturno). Para su conocimiento todas las señales deberán ser dejadas por los participantes **A LA DERECHA** según la dirección de marcha.

Quedará expulsado de la carrera cualquier participante cuando se produzcan las siguientes circunstancias.

- ✓ Altere el orden de cualquier señal colocada por la Organización.
- ✓ El participante sustraiga cualquier señalización del jalonamiento (luz fría, señalización, etc...)

### **18. SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES. DKV CARDIO CHECK**

Para PROPORCIONAR un amplio servicio de calidad a los participantes hemos contratado una serie de servicios que están a su disposición.

- Servicio de revisiones cardiovasculares (por parte de DKV CARDIO CHECK). Dicho servicio estará localizado en la zona de entrega de dorsales. Así mismo le adjuntamos las normas generales de dicho servicio.
- Servicio Nutricionista (por parte de FRANCISCO GARCÍA NAVIO). De cada a preparar la prueba con las máximas garantías referentes a alimentación. Toda la información está disponible en nuestra página web.
- Una amplia oferta de alojamientos logísticos. Destacando el Hotel SENATOR HOTELES, así como el Hotel ENVÍA, hotel CATEDRAL, Hotel EMBAJADOR y hotel SIERRA ALHAMILLA. La amplia gama de ofertas proporcionadas a los participantes se encuentran disponibles en nuestra página web.

Durante las próximas semanas se irá actualizando al información sobre la carrera tanto en la Página Oficial Web de la Carrera, así como en la red social Facebook.

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

**LE ESPERAMOS EN ALMERÍA PARA REALIZAR ESTE DESAFÍO DEPORTIVO.**